SignaEscena LAB
Bases de convocatoria

Actividad subvencionada
por el Ministerio de Cultura

Con la colaboración de:

TEATRO ACCESIBLE

Teatro de La Abadía

GOBIERNO DE ESPAÑA
MINISTERIO DE CULTURA

SignaEscena LAB

¿Qué es SignaEscena LAB?

SignaEscena LAB es un laboratorio de creación escénica dirigido a compañías profesionales de artes escénicas, cuyo objetivo es investigar las posibilidades de integración de la Lengua de Signos en un espectáculo teatral en proceso de creación.

El laboratorio contempla un proceso de formación, investigación y experimentación práctica que contará con la participación de intérpretes de Lengua de Signos, artistas sordos y profesionales vinculados a la creación escénica y a la Lengua de Signos.

El proceso concluirá con una muestra de la pieza trabajada durante el laboratorio.

El proyecto cuenta con la colaboración del Teatro de la Abadía, cuya participación refleja su firme compromiso con la inclusión social, la accesibilidad universal y la promoción de un acceso a la cultura justo y equitativo para toda la ciudadanía.

¿A quién va dirigido?

La convocatoria está dirigida a compañías profesionales de artes escénicas con residencia en Madrid que se encuentren desarrollando un espectáculo de texto en proceso de creación y que tengan interés y compromiso con la integración de la accesibilidad en su repertorio teatral. Se seleccionará una única compañía para participar en el laboratorio. La participación será de carácter presencial.

Requisitos de participación (Formulario de inscripción)

Las compañías solicitantes deberán cumplir los siguientes requisitos:

1.Trayectoria profesional
La compañía deberá contar con:

- Una trayectoria profesional de al menos 3 años.
- Un mínimo de 2 obras producidas.

2.Proyecto escénico
El espectáculo presentado deberá cumplir las siguientes condiciones:

- Ser un espectáculo de texto.
- Encontrarse en proceso de creación.
- Encontrarse en fase de montaje y ensayos.
- No haber sido estrenado.
- Contar con un máximo de 30 minutos ya montados.
- Contar con un elenco menor o igual a 3 intérpretes en escena.
- Disponibilidad total para las fechas y horarios requeridas

Cierre de convocatoria: 30 de octubre 2026 a las 23:59h.

3.Residencia
La compañía deberá tener su residencia en Madrid.

4.Disponibilidad y compromiso
La compañía deberá garantizar su disponibilidad y compromiso de participación durante las fechas y horarios requeridos para las sesiones de trabajo, los ensayos y la muestra final.

5.Accesibilidad
Se requiere interés y compromiso por parte de la compañía para trabajar en la integración de la accesibilidad en su repertorio teatral.

Presentación de solicitudes

Las compañías interesadas deberán presentar su candidatura mediante el formulario habilitado para la convocatoria. La inscripción deberá incluir la siguiente documentación:

- Formulario de inscripción debidamente cumplimentado.
- Dossier del espectáculo.
- CV de la compañía.
- Teaser del espectáculo, este campo no es obligatorio solo en caso de disponer de él.

Procedimiento de selección

De entre las candidaturas recibidas se seleccionará una única compañía para participar en SignaEscena LAB.

La selección tendrá en cuenta el cumplimiento de los requisitos establecidos en la presente convocatoria, así como las características del proyecto presentado y su adecuación al proceso de investigación y creación propuesto por el laboratorio.

La comunicación de la compañía seleccionada se realizará el 4 de noviembre de 2026. Las fechas indicadas son orientativas y podrán estar sujetas a modificaciones en función de la disponibilidad de las personas y entidades participantes.

Webinar informativo

Con carácter previo al cierre de la convocatoria se realizará un webinar informativo sobre el proyecto SignaEscena LAB, dirigido a las compañías interesadas en participar. La fecha prevista para el webinar será el 20 de octubre de 2026. El webinar estará destinado a presentar el proyecto y facilitar información sobre la convocatoria.

Desarrollo del laboratorio

El laboratorio se estructurará en las siguientes fases:

1. Sesiones de trabajo entre la compañía y profesionales de la lengua de signos y las artes escénicas.

- **Viernes 5 de febrero de 17:00h a 20:00h.**
- **Viernes 12 de febrero de 17:00h a 20:00h.**
- **Viernes 19 de febrero de 17:00h a 20:00h.**

Lugar: Abadía 44. Calle Fernández de los Ríos, 44. Local continuo al Teatro de la Abadía.

Estas sesiones las dirigirá Montse Garcia (actriz e intérprete de LSE) y contarán con la asesoría de Gemma Piriz (actriz, directora de teatro y profesora de LSE). Su objetivo es buscar formas creativas e integrar la Lengua de Signos Española de manera natural en un fragmento de la obra.

El trabajo se organizará en tres pasos:

1. Primera sesión: Primer contacto con la obra para proponer las primeras ideas de integración de la LSE.

2. Segunda sesión: Trabajo práctico para decidir cómo y dónde usar la LSE en la actuación.

3. Tercera sesión: Integración final de la Lengua de Signos y definición de la metodología para los ensayos con intérpretes.

2. Ensayos con intérpretes de Lengua de Signos

Entre el 1 y el 11 de marzo en horario de mañana (a espera de confirmación del espacio). Las sesiones de ensayo contarán con un total de 20 horas lectivas y prácticas, distribuidas en 5 jornadas de 4 horas cada una.

Dichos ensayos se llevarán a cabo en colaboración directa con el equipo de intérpretes de Lengua de Signos participantes en el programa de formación.

3.Muestra final

12 de marzo de 2027. Esta fecha puede ser modificada en función de la disponibilidad de las personas y entidades participantes.

El laboratorio finalizará con una muestra de la pieza trabajada durante el proceso, celebrando los aprendizajes, hallazgos y reflexiones compartidas a lo largo de este camino de investigación y creación colectiva.

La muestra consistirá en la exhibición de un fragmento de la obra, con una duración aproximada de 30 minutos, y concebida como el verdadero punto de encuentro y culminación del laboratorio. A este pase se invitará a personas con discapacidad auditiva, profesionales de las artes escénicas, creadores y programadores.

Tras la muestra final, se elaborará una memoria que recopile las conclusiones e itinerarios del proceso, sirviendo como guía para creadores y personas interesadas en integrar la lengua de signos en espectáculos teatrales.

Condiciones de participación

La participación en SignaEscena LAB implica:

- La selección de una única compañía.
- La participación presencial en las actividades del laboratorio.
- La disponibilidad total de la compañía para las fechas requeridas.
- El compromiso de participación en el proceso de formación, investigación, trabajo creativo, ensayos y muestra final.

Aceptación de las bases

La presentación de la candidatura implica la aceptación de las presentes bases y el compromiso de participación en las condiciones establecidas en la convocatoria.

Para cualquier duda o consulta, podéis escribir a: **distribucion2@aptent.es**

Actividad subvencionada por el Ministerio de Cultura

Con la colaboración de:

TEATRO ACCESIBLE

Teatro de La Abadía

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE CULTURA